



CATASTRO TRASLADO DE DOMINIO

REQUISITOS:	<ul style="list-style-type: none">* Aviso de Traslado de dominio (vienen anexo a las Escrituras.* Copias de Escrituras* Avaluó.* Certificado de no adeudo predial.* Constancia de no adeudo de Agua Potable.
PERSONAS CON QUIEN DIRIGIRSE:	Héctor Guadalupe Bonilla Ávila.
TIEMPO DE RESPUESTA:	3 días.
HORARIO DE ATENCION:	Lunes a Viernes de 9:00 am a 3:00 pm.
PROCEDIMIENTO:	<ul style="list-style-type: none">* Se recibe el aviso para su revisión.* Pago del impuesto de Trasmisión Patrimonial.* Se captura en el sistema de cómputo y se verifica el correcto cálculo del impuesto predial.
COMPROBANTE:	
DOMICILIO:	Hidalgo #27, col. Centro.
TELEFONO:	(437) 95-253-59 y 95-250-54.
COSTO:	Variable.